

INFORMACIÓN SOBRE ASPECTOS BÁSICOS RELATIVOS A LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE A2 DE FRANCÉS

DESCRIPCIÓN DEL NIVEL A2

Al finalizar el curso, el alumno será capaz de comunicarse en situaciones cotidianas de manera simple. Podrá entender y usar frases y expresiones básicas en francés. Podrá hablar sobre temas comunes como la familia, el trabajo o el tiempo libre. Podrá hacer preguntas simples y responderlas. También podrá dar direcciones simples y hablar sobre cosas que le gustan o no le gustan.

Así mismo, será capaz de escribir mensajes cortos y comprender textos simples en francés, como anuncios o correos electrónicos breves. Se trata de un nivel de inicio que le permitirá comunicarse en situaciones simples de la vida diaria, como pedir comida en un restaurante o preguntar por direcciones en la calle, e incluso hablar con amigos sobre sus planes.

1. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

ESCUCHAR (CTO)	Comprende conversaciones simples sobre temas cotidianos, como salud, familia o comida. Entiende indicaciones y preguntas básicas en situaciones comunes (restaurante, direcciones). Reconoce palabras y frases familiares en conversaciones claras y lentas. Identifica información importante en mensajes cortos y anuncios en francés. Sigue una conversación sencilla si el hablante se comunica de manera pausada y clara.
HABLAR (PCTO)	Se presenta, da información personal básica como nombre, edad, profesión y lugar de origen. Formula preguntas básicas sobre temas conocidos, como pedir la hora o preguntar por direcciones. Expresa de manera simple experiencias personales, como hablar sobre un viaje o un evento y da opiniones

	personales sobre temas cotidianos, como comida, películas o actividades de ocio. Mantiene conversaciones simples en situaciones comunes, como pedir comida en un restaurante o comprar en una tienda. Responde adecuadamente en situaciones de comunicación básica.
LEER (CTE)	Comprende mensajes escritos cortos y simples, como notas, mensajes de texto o correos electrónicos breves. Entiende y sigue instrucciones simples en textos, como las que se pueden encontrar en recetas de cocina o direcciones para llegar a un lugar. Puede leer anuncios publicitarios, carteles en la calle o en tiendas, y comprende la información que contienen. Identifica la idea principal de un texto sencillo y algunos detalles importantes. Comprende textos cotidianos como horarios de transporte público, menús de restaurantes o señales de tráfico. Comprende algunos textos de la cultura francesa a través de la lectura de textos relacionados.
ESCRIBIR (PCTE)	Redacta mensajes breves en francés, como notas, correos electrónicos simples o mensajes de texto. Conoce las fórmulas de cortesía y las estructuras básicas para comenzar y finalizar una carta o correo electrónico en francés. Escribe descripciones simples de objetos, lugares o personas utilizando un vocabulario básico. Expresa sus gustos y preferencias personales en textos escritos, como en una lista de sus comidas favoritas. Escribe sobre él mismo, incluyendo detalles como su nombre, edad, lugar de origen y profesión, y sobre

	eventos pasados sencillos, como un viaje que hizo o una actividad que realizó. Utiliza estructuras gramaticales básicas, así como los tiempos verbales en presente y pasado para construir sus textos.
--	--

2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

ESCUCHAR (CTO)	Es capaz de: - comprender la idea principal de un mensaje oral en francés y captar detalles importantes como fechas, nombres, lugares u otros datos específicos. - reconocer y comprender vocabulario y expresiones clave utilizadas en el audio. - seguir instrucciones orales simples, como responder a una pregunta o realizar una acción específica después de escuchar el mensaje. - comprender mensajes orales a una velocidad lenta y clara. - participar activamente durante la actividad de comprensión oral, por ejemplo, haciendo preguntas de seguimiento.
HABLAR (PCTO)	Es capaz de: - hablar de manera clara y pronunciar las palabras de forma comprensible, utilizando un vocabulario básico y adecuado para expresar sus ideas de manera coherente. - utilizar los tiempos verbales adecuados, especialmente el presente y pasado. - responder de manera directa a las preguntas planteadas en la conversación e involucrarse activamente en la conversación, haciendo preguntas o comentarios apropiados.

	- comprender y seguir una conversación oral, respondiendo de manera relevante a lo que se le dice y corrigiendo los errores de pronunciación o gramaticales cuando se le señalan.
LEER (CTE)	Es capaz de: - identificar la idea principal o el tema central del texto escrito, captar información específica y detalles relevantes dentro del texto. - reconocer y comprender vocabulario básico utilizado en el texto. - reconocer la secuencia lógica de eventos o acciones en el texto y resumir brevemente el contenido del texto de manera coherente. - identificar diferentes tipos de textos, como cartas, anuncios, instrucciones, etc.
ESCRIBIR (PCTE)	Es capaz de: - escribir de manera clara y legible de manera que se entienda con facilidad lo que quiere comunicar. - utilizar un vocabulario básico y apropiado para expresar sus ideas. - construir oraciones coherentes y gramaticalmente correctas. - proporcionar suficiente información y detalles en el texto para cumplir con los requisitos de la tarea. - utilizar conectores simples para enlazar las ideas en el texto, como "y", "pero", "porque", etc., y organizar de manera lógica el texto.

3. PROCEDIMIENTOS, ACTIVIDADES E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

En el departamento de francés de la EOI Torrelavega, se realizarán, como mínimo, las siguientes pruebas:

DE OCTUBRE A FEBRERO	DE FEBRERO A MAYO
ESCRIBIR: 2 redacciones (una producción y una interacción escrita) HABLAR: 2 actividades orales: 1 monólogo y 1 diálogo ESCUCHAR: 2 tareas de comprensión oral, valorando tanto la comprensión global como la de detalle. LEER: 2 tareas de comprensión de lectura, valorando tanto la comprensión global como la de detalle.	ESCRIBIR: 1 redacción (producción o interacción escrita) HABLAR: 1 actividad oral: monólogo o diálogo ESCUCHAR: 1 tarea de comprensión oral, valorando la comprensión global y/o la de detalle. LEER: 1 tarea de comprensión de lectura, valorando la comprensión global y/o la de detalle.

Estas pruebas, que se llevarán a cabo durante el horario habitual de clase, permitirán a los alumnos familiarizarse con el formato del examen y detectar cuáles son sus puntos fuertes y débiles.

Para los profesores será una oportunidad para conocer el nivel de sus alumnos, y determinar qué contenidos necesitan ser reforzados.

Además, a lo largo del curso, se asignarán regularmente redacciones para realizar en casa. También se llevarán a cabo exposiciones orales sobre temas previamente preparados por los alumnos, ya sea de forma individual, en parejas o en pequeños grupos.

Se valorará una actitud positiva y colaborativa en el desarrollo de las clases, así como el interés y la implicación en las diversas iniciativas propuestas: concursos, proyectos de aula, etc.). Todos estos elementos serán considerados por el profesor para ajustar objetivamente la nota final de cada estudiante, ya que cuando se dispone de más elementos de juicio puede evaluarse de forma más precisa y precisa.

4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PARA OBTENER UN RESULTADO POSITIVO

Cada parte (actividad de lengua, destreza) es independiente:

- 1) ESCUCHAR: comprensión de textos orales
- 2) HABLAR: producción y coproducción de textos orales
- 3) LEER: comprensión de textos escritos
- 4) ESCRIBIR: producción y coproducción de textos escritos

Se califica cada parte sobre un total de 20 puntos: de 0 a 9 (prueba no superada) de 10 a 20 (prueba superada).

La nota final será el reflejo del progreso del alumno durante todo el curso; el profesor tendrá en cuenta todas las pruebas realizadas en clase, la asistencia regular del alumno, su participación en clase, su capacidad de trabajo individual y en grupo, así como los trabajos realizados en casa y su capacidad de autoaprendizaje.

La NOTA FINAL de cada una de las 4 partes (actividades de lengua) será la media de las pruebas realizadas en clase, pudiendo sumar hasta 2 puntos sobre 20 por la adquisición de competencias por parte del alumno.

5. PLANES DE REFUERZO PREVISTOS

Para complementar de los contenidos de las unidades 1 a 9 del manual "[À VOUS! A2](#)", se ofrecerán diversas actividades vinculadas a las temáticas y aspectos gramaticales abordados.

Además, se proponen, los siguientes recursos online para superar cualquier dificultad en el aprendizaje del idioma:

Diccionarios :

- [Wordreference](#)
- [Larousse français-espagnol](#)

Gramática:

- ***Grammaire essentielle du français A2***. Ed. Didier (explicaciones y ejercicios).
- ***Grammaire savoir-faire***. Lidia Parodi y Marina Vallacco. Ed. Vicens Vives (explicaciones y ejercicios)
- ***Je pratique. Exercices de grammaire A2***. Ed. Didier. (ejercicios)
- *Conjugación* : [le NouvelObs](#) // [Bescherelle](#)
- [Le point du fle-A2](#) (ejercicios gramaticales)

Léxico:

- ***Vocabulaire progressif du français***. Ed. Clé International (explicación de vocabulario en contexto y ejercicios)
- [Le point du fle-A2](#) (ejercicios de vocabulario)

Comprensión oral:

- [Le point du fle-A2](#)
- [Le français facile avec RFI](#)
- [Podcasts en français facile](#)
- [Lyricstraining](#) (Música)
- Videos: [Flevideo](#) // [Youtube123 dialogues](#) // [TV5 monde](#)

Producción escrita:

- Dictados en francés: [Dictées de TV5 monde](#) // [podcastdictées-en-français](#)
- [Ortholud](#) (jeux et exercices en ligne)

Otros planes de refuerzo previstos:

- Realización de redacciones como tarea para casa, que serán corregidas por el profesor.
- Acceso a presentaciones online con explicaciones, ejercicios gramaticales y actividades para reforzar el vocabulario trabajado en clase.
- Recomendación de libros de lectura acordes al nivel y préstamo de material tanto de la biblioteca de la EOI como de los rincones de lectura.

- Realización de dictados online.
- Organización de Clubs de conversación/talleres de refuerzo con el apoyo del auxiliar de conversación.
- Planificación de actividades y salidas extraescolares.
- Colaboraciones entre niveles y alumnos de la EOI.

6. CRITERIOS DE PROMOCIÓN Y DE TITULACIÓN

¿Cómo puedo pasar al siguiente curso?

Existen varias posibilidades de promocionar al curso inmediatamente superior:

- a. SUPERANDO EL MÍNIMO DE PRUEBAS ESTABLECIDAS POR EL DEPARTAMENTO DE FRANCÉS CON UN 5/10 O MÁS: 3 pruebas de comprensión oral, 3 pruebas de comprensión escrita, 3 pruebas de redacción (producción e interacción), 3 pruebas de expresión oral (producción e interacción).

En este caso, no tienes que hacer el examen final de mayo (convocatoria ordinaria) y te puedes matricular del curso siguiente a primeros de julio.

- b. SUPERANDO EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA (finales de mayo) LAS PARTES (actividades de lengua) QUE NO HAS APROBADO DURANTE EL CURSO. Se realizará al menos 1 tarea de cada parte en el horario habitual de clase.

En este caso, solo tendrás que presentarte a las actividades de lengua que no hayas aprobado a lo largo del curso.

Por ejemplo:

CTO: has realizado 3 pruebas a lo largo del curso: 5/10 - 7/10 - 6/10 >
NOTA FINAL: 12/20 (apto). No tendrás que presentarte a esta actividad en el examen final.

PCTO: has realizado 2 pruebas a lo largo del curso: 7/10 - 9/10; no tienes suficientes notas y tienes que presentarse a esta actividad de lengua en el examen final.

CTE: has realizado 1 tarea en el primer cuatrimestre y otra en el segundo: 5/10 - 6/10; no tienes suficientes notas y tienes que presentarte a esta actividad de lengua en el examen final.

PCTE: has realizado 3 pruebas a lo largo del curso: 4/10 - 4,5/10 - 5/10
> NOTA FINAL: 9/20 no apto. Tienes que presentarte a esta actividad de lengua en el examen final.

Si resultas apto en todas las partes, no tienes que hacer las pruebas de la convocatoria extraordinaria (en septiembre) y te puedes matricular del curso siguiente (a mediados de septiembre).

- c. SUPERANDO EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA (septiembre) TODAS LAS PARTES O ACTIVIDADES DE LENGUA NO APTAS en la convocatoria ordinaria. (Consultar fechas y horarios en la web de la EOI en julio/agosto).

¿Me tengo que presentar a todas las partes en las convocatorias ordinaria y/o extraordinaria?

No. Sólo tienes presentarte a la parte que has suspendido. La nota de la parte aprobada se guarda para las convocatorias de mayo y septiembre. NO SE GUARDAN de un curso para otro.

¿Puedo pasar al curso siguiente con alguna de las partes suspensas?

Sí, si has suspendido una parte con un 8/20 o más, si la media de las demás partes es de 10 puntos o más sobre 20 y si el profesor considera que puedes aprovechar el curso siguiente sin grandes dificultades.

¿Me puedo presentar al examen final (convocatoria ordinaria o extraordinaria) si no he venido a clase o no he realizado ninguna prueba durante el curso?

Sí, puedes presentarte a cualquiera de las convocatorias.

¿Me puedo presentar a subir nota?

No, si la media es positiva (de 10 a 20 puntos sobre 20) no se puede subir la nota.

¿Hay titulación en A2?

En A2, al ser alumno oficial, no tienes que realizar la prueba de certificación. Obtendrás el certificado si superas todas las actividades de lengua (5/10) ya sea en la evaluación de progreso, en la evaluación ordinaria o extraordinaria.

7. USO DE DISPOSITIVOS MÓVILES

El alumnado matriculado en la EOI Torrelavega podrá utilizar su dispositivo móvil (smartphone o aquél que permita la comunicación con otros dispositivos y tengan acceso a internet: teléfonos, relojes inteligentes ...) como herramienta educativa siempre y cuando el profesor así lo indique y las actividades de aula no puedan realizarse con las “tablets” de titularidad del centro bien por encontrarse averiadas, en préstamos por otro profesor del claustro o por no ser suficientes para realizar la actividad programada.

Los dispositivos móviles permanecerán en silencio durante las clases y apagados mientras se realicen pruebas de evaluación. Además, permanecerán fuera de la mesa del alumno y apagados mientras se realicen pruebas de certificación. No se podrán hacer fotos a las pruebas de evaluación de progreso ni de certificación.

No se podrán utilizar los dispositivos móviles para chatear, escuchar mensajes de voz, música, grabar audio y vídeo, o atender a llamadas personales durante las clases.

Cuando haya razones personales o de salud debidamente acreditadas por el alumnado menor de edad, éste podrá utilizar el dispositivo móvil. La dirección del centro es el órgano competente para determinar si esas razones existen.

El incumplimiento de estas condiciones y requisitos para el uso del móvil en la EOI facultará al profesor a la retirada del dispositivo, que será apagado previamente por el alumno y devuelto al final de la jornada o sesión de evaluación.